

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Su beneplácito y profundo interés por la realización del "XII Congreso Internacional Biomédico sobre Autismo y Desafíos del Neurodesarrollo – 1° Simposio Internacional de PANDAS/PANS – Bioactividad 2026", organizado por la Fundación Bio Abordajes del Autismo, a desarrollarse los días 4 y 5 de septiembre de 2026 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en modalidad presencial y virtual, destacando especialmente el compromiso sostenido de dicha organización en la promoción de espacios de capacitación, concientización, acompañamiento e inclusión para personas dentro del espectro autista y sus familias.

Asimismo, esta Honorable Cámara reconoce la trayectoria de la Fundación Bio Abordajes del Autismo en el desarrollo de actividades educativas, científicas, sociales y comunitarias vinculadas al abordaje integral de los desafíos del neurodesarrollo, así como su permanente tarea de difusión, formación interdisciplinaria y contención familiar a lo largo de más de una década de trabajo ininterrumpido en todo el país.

Finalmente, expresa su reconocimiento a todas las organizaciones de la sociedad civil, profesionales, familias y personas comprometidas con la construcción de una sociedad más inclusiva, empática y accesible, que promueva el pleno ejercicio de derechos y la participación social de las personas con autismo y otras condiciones del neurodesarrollo.

Pablo JULIANO

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara el "XII Congreso Internacional Biomédico sobre Autismo y Desafíos del Neurodesarrollo – 1° Simposio Internacional de PANDAS/PANS – Bioactitud 2026", organizado por la Fundación Bio Abordajes del Autismo, a realizarse los días 4 y 5 de septiembre de 2026 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en modalidad presencial y virtual.

La realización de este tipo de encuentros constituye una instancia de significativa relevancia social, sanitaria, educativa y humana, en tanto promueve espacios de formación, actualización e intercambio interdisciplinario vinculados al abordaje de los trastornos del espectro autista (TEA) y otros desafíos del neurodesarrollo, convocando a profesionales de distintas disciplinas, instituciones, organizaciones de la sociedad civil, familias y personas comprometidas con la construcción de una sociedad más inclusiva y accesible.

El autismo constituye una condición del neurodesarrollo caracterizada por diferencias persistentes en la comunicación social, la interacción y determinadas conductas, intereses o patrones sensoriales y cognitivos, manifestándose de manera diversa en cada persona. La heterogeneidad del espectro implica trayectorias vitales, necesidades de apoyo y formas de comunicación profundamente distintas, razón por la cual los abordajes contemporáneos insisten cada vez más en la necesidad de desarrollar estrategias integrales, interdisciplinarias y centradas en la persona.

Durante muchos años, las personas dentro del espectro autista y sus familias debieron atravesar escenarios marcados por la falta de información, la invisibilización social, las dificultades de acceso a diagnósticos tempranos, la escasez de profesionales especializados y las barreras existentes dentro de los sistemas de salud y educación. Sin embargo, en las últimas décadas, el crecimiento de la investigación científica, la ampliación de criterios diagnósticos y la mayor visibilización pública del autismo permitieron generar una mayor conciencia social acerca de la importancia de garantizar políticas públicas orientadas a la inclusión, el acceso a derechos y el acompañamiento integral.

La Organización Mundial de la Salud ha señalado que aproximadamente 1 de cada 100 niños presenta alguna condición dentro del espectro autista, mientras que distintos estudios internacionales advierten un incremento sostenido de diagnósticos en todo el mundo. Esta realidad obliga a repensar las respuestas institucionales, sanitarias y educativas desde una perspectiva integral, interdisciplinaria y respetuosa de los derechos humanos.

En Argentina, si bien aún persisten importantes déficits en materia de estadísticas oficiales unificadas y registros nacionales específicos, numerosas asociaciones de familias, organizaciones sociales y profesionales especializados vienen señalando el crecimiento sostenido

de diagnósticos vinculados al espectro autista y la necesidad de ampliar los dispositivos de acompañamiento, inclusión educativa, atención interdisciplinaria y apoyo familiar.

En ese contexto, las jornadas científicas, congresos interdisciplinarios y espacios de capacitación y concientización adquieren una relevancia fundamental. No sólo permiten la actualización permanente de profesionales y equipos técnicos, sino que además generan ámbitos de encuentro, intercambio de experiencias y construcción colectiva de herramientas para familias y organizaciones que diariamente sostienen tareas de acompañamiento y cuidado frente a múltiples obstáculos económicos, sociales e institucionales.

El "XII Congreso Internacional Biomédico sobre Autismo y Desafíos del Neurodesarrollo – Bioactitud 2026" se propone precisamente fortalecer estos espacios de formación e intercambio interdisciplinario, convocando a profesionales nacionales e internacionales comprometidos con distintas perspectivas de abordaje vinculadas al neurodesarrollo. Según surge de la convocatoria institucional del evento, el Congreso contará con la participación de especialistas provenientes de diferentes países y disciplinas, promoviendo instancias de actualización, capacitación y reflexión dirigidas a profesionales de la salud, docentes, terapeutas, familias y referentes institucionales.

Asimismo, la incorporación del "1º Simposio Internacional de PANDAS/PANS" dentro del marco del Congreso refleja la voluntad de ampliar los espacios de debate e intercambio científico sobre distintas problemáticas asociadas al neurodesarrollo, favoreciendo el acceso a nuevas herramientas de comprensión y acompañamiento desde una perspectiva interdisciplinaria.

La modalidad híbrida prevista para el evento representa además una herramienta especialmente importante para garantizar la participación de asistentes de distintas provincias argentinas y de otros países, promoviendo una verdadera federalización del acceso a contenidos, capacitaciones y experiencias vinculadas al autismo y los desafíos del neurodesarrollo.

Corresponde destacar especialmente la labor desarrollada por la Fundación Bio Abordajes del Autismo, organización creada en el año 2010 con el propósito de promover espacios de información, capacitación, acompañamiento y difusión vinculados al autismo y otras condiciones del neurodesarrollo.

Desde su creación, la Fundación ha desarrollado una extensa tarea comunitaria, educativa y de concientización social mediante la organización de congresos internacionales, jornadas interdisciplinarias, talleres, campañas de sensibilización, actividades de formación profesional, encuentros con familias y espacios de intercambio desarrollados en distintas provincias argentinas y en articulación con especialistas y organizaciones nacionales e internacionales.

La trayectoria sostenida de la Fundación Bio Abordajes del Autismo evidencia un compromiso permanente con la construcción de espacios de acompañamiento, capacitación e

inclusión para personas dentro del espectro autista y sus familias. A lo largo de más de una década, la organización ha impulsado actividades orientadas no sólo a la actualización científica y profesional, sino también a la generación de redes comunitarias de contención, orientación y apoyo para cientos de familias que muchas veces enfrentan escenarios de enorme vulnerabilidad, desinformación o dificultades de acceso a tratamientos y apoyos especializados.

Resulta particularmente valioso el rol que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil en la construcción de conciencia pública sobre el autismo y los desafíos del neurodesarrollo. En numerosos casos, estas organizaciones constituyen el primer espacio de escucha, orientación y acompañamiento para familias recientemente atravesadas por diagnósticos complejos, contribuyendo además a visibilizar problemáticas que durante años permanecieron invisibilizadas dentro de las agendas públicas y sanitarias.

El reconocimiento institucional de este tipo de iniciativas implica también poner en valor la importancia de promover espacios de formación, investigación, intercambio interdisciplinario y acompañamiento comunitario orientados a garantizar derechos, fortalecer la inclusión y mejorar la calidad de vida de las personas con autismo y sus familias.

En tiempos en los que resulta indispensable construir sociedades más empáticas, inclusivas y accesibles, iniciativas como el "XII Congreso Internacional Biomédico sobre Autismo y Desafíos del Neurodesarrollo – Bioactitud 2026" representan una valiosa contribución al fortalecimiento del conocimiento, la sensibilización social y el trabajo articulado entre profesionales, organizaciones y familias comprometidas con el neurodesarrollo y la inclusión.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la importancia de este Congreso y al trabajo sostenido desarrollado por la Fundación Bio Abordajes del Autismo en materia de capacitación, concientización y acompañamiento comunitario, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Pablo JULIANO